Adelantan inicio de la sesión constitutiva del Parlamento cubano

La Habana, 16 abr (RHC).- El Consejo de Estado de Cuba acordó dar inicio a la Sesión Constitutiva de la IX Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular este miércoles 18 de abril, a las 9 de la mañana, hora local, en el Palacio de las Convenciones de La Habana.

Esta decisión se adopta para facilitar el desarrollo de los pasos que requiere una sesión de tal trascendencia.

Originalmente, la Asamblea Nacional tenía programado reunirse el jueves 19.

Esta es la segunda ocasión que se pospone la reunión para instalar la nueva Asamblea Nacional del Poder Popular, que en principio debió sesionar el 24 de febrero pasado. En esa ocasión fue pospuesta a causa de la situación 'excepcional' provocada por el huracán Irma, que en septiembre último causó destrozos severos en casi todo el país, según se informó de manera oficial.ç

En la sesión de la Asamblea Nacional del Poder Popular de este miércoles se constituirá la IX Legislatura con el juramento de los 605 diputados electos de manera directa por la población el 11 de marzo pasado.

A continuación, los legisladores seleccionarán de entre sus miembros a la dirección del parlamento y al Consejo de Estado, integrado por un presidente, un primer vicepresidente, cinco vicepresidentes, un secretario y 23 miembros.

El presidente Raúl Castro, de 86 años de edad, reiteró en diciembre último, al clausurar una sesión del parlamento, que dejaría la presidencia cuando la nueva legislatura iniciara su mandato.'Cuando la Asamblea Nacional se constituya, habré concluido mi segundo y último mandato al frente del Estado y del gobierno, y Cuba tendrá un nuevo presidente', expresó entonces.

---

https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/159974-adelantan-inicio-de-la-sesion-constitutiva-del-parlamento-cubano

Radio Habana Cuba